Las migraciones y procesos de Mestizaje: El caso de la Costa Rica Colonial

Dr. Carlos Meléndez Chaverri
Profesor Emérito
Universidad de Costa Rica

Introducción:

El fenómeno de las migraciones a Costa Rica tiene en verdad raíces muy hondas, muchas de ellas difíciles de estudiar, pues tuvieron lugar en tiempos anteriores a la llegada de Colón al Nuevo Mundo. Por el fraile Juan de Torquemada, por ejemplo, en su Monarquía Indiana (1943 . Tomo I, Lib. III Cap.XL), sabemos que en el siglo VIII d.C. tuvo lugar la expansión más meridional de un pueblo de origen nahua, el de los Chorotegas, el que terminó por asentarse en tierras de Nicaragua y Costa Rica (en el sector noroeste del país, área de Guanacaste y del Golfo de Nicoya). De esta manera fue como se constituyó la frontera medirional de Mesoamérica. Esto significa además, el tener aquí que destacar que en nuestro actual territorio de Costa Rica predominó la tradición cultural Suramericana, más escasa y de menos nivel que la Mesoamericana, y en consecuencia, de mucho menor influencia en la formación cultural y étnica del costarricense de hoy. Al desplazarse por el noroeste del país esa migración de origen mesoamericano, debió sin lugar a dudas desplazar a otros pueblos y culturas de origen suramericano; el hecho ha quedado comprobado hoy al través del conocimiento que se tiene de la arqueología del área.

Pero ahora no se trata de profundizar en la rica temática de las migraciones prehistóricas, sino más bien de las propiamente históricas, con el fin de sentar las bases de lo que podríamos llamar la necesaria explicación que lleve a la compresión del fenómeno del mestizaje costarricense. De allí que debamos comenzar con dejar establecidos algunos de los lineamientos básicos de este proceso de encuentro entre las culturas, fenómeno que se dió en el siglo XVI. Es conforme al mismo patrón precolombino, que se producirá la primera fusión de razas ocurrida en Costa Rica, las que se derivaron de la mezcla del español peninsular con el indígena que poblaba estas tierras.

No existen pruebas de que la mezcla de razas se diera en el primer contacto, hecho que ocurrió en la realización del cuarto viaje colombino, en setiembre de 1502. En esta ocasión, al recorrer una parte significativa del Caribe centroamericano en búsqueda del paso hacia la India, el Almirante estuvo con su gente varios días en el puerto de Cariay, lugar que con toda probabilidad corresponde a nuestro actual puerto de Limón.

Vendrá luego un ciclo irregular de exploraciones, primero por el Caribe; luego, tras el descubrimiento del Océano Pacífico en 1513, ocurrirá el descubrimiento del Golfo de San Lúcar o de Nicoya en 1519, punto sobre la costa del Pacífico, dentro del actual territorio de Costa Rica. Vendrán las subsiguientes expediciones en la misma área, tanto con Gil González Dávila como con Francisco Hernández de Córdoba. Es bastante probable que este último al fundar dentro del Golfo de Nicoya la villa de Bruselas en 1524, sentara las bases para un contacto permanente con

los indios del mismo Golfo, en donde bien pudieron haberse producido los primeros frutos del mestizaje. Ello sobre todo porque allí se dió el repartimiento de indios en encomiendas dentro del área inmediata, en particular en Nicoya, Nicopasaya, Zapandí, Chira y otros sitios más . Pero esta primera etapa de la encomienda fue más bien de auténtica esclavización del indio, en especial para satisfacer las deficitarias necesidades alimentarias de los pobladores de la ciudad de Panamá, desde donde partieron las expediciones hacia la citada tierra. Sabemos que a muchos indios de ambos sexos se los herró en la frente, como a verdaderos esclavos; que otros fueron vendidos y trasladados encadenados hasta Panamá; que en 1529 estaba prácticamente afirmado en Nicaragua, territorio que abarcaba incluso al Golfo de Nicoya, el comercio de esclavos indios y que el mismo Gobernador de Nicaragua daba licencias para sacarlos sin objeción alguna de parte del Obispo de Nicaragua, quien estaba nombrado como protector de los indios. La desaparición de la villa de Bruselas en 1528 se explica desde la perspectiva de los intereses personales de Pedrarias Dávila. En efecto, al desaparecer la población, quedaba nulificado el derecho de los encomenderos sobre los indios del área. De este modo, éstos pasaron a poder del Gobernador, quien residía en León, pero por no existir Bruselas podía ser allí encomendero; muerto éste en 1531, aparecen los derechos en manos de su hija y yerno, o sea de doña María de Peñalosa y el Gobernador Rodrigo de Contreras, al menos hasta 1544. Un testimonio coetáneo afirma que de tales encomiendas podían vivir holgadamente doce vecinos españoles. Otra información nos agrega que en el caso de Contreras, éste llegó a poseer casi el tercio de las encomiendas existentes en Nicaragua (Basamos toda esta información en Meléndez, Carlos. 1983).

Volvamos a nuestro tema del mestizaje. Es indudable que en estos contactos permanentes se hubiesen producido ya los concubinatos de los españoles con las indias, y vivieran ya los primeros mestizos. Sin embargo, dadas las limitadas fuentes informativas, no nos es dable aportar las pruebas testimoniales irrefutables que quisiéramos. Pero no queda la menor duda de que en estos primeros contactos fue el indio el que llevó la peor parte, pues como lo apuntó justamente el Licenciado Francisco de Castañeda en 1545, ellos:

> *". . . han recibido malos tratamientos de algunos de los cristianos que los han tenido de repartimiento é así mismo de los cristianos que han tentdo por estancieros é de cristianos ientes y vinientes de á do ha redundado que la provincia de Chorotega habiendo servido en los principios se alzó y está alzada sin querer servir é se han metido allí é ido a vivir muchos indios de la dicha provincia y islas por no servir a los cristianos y entre los otros agravios que han recibido han sido por estar allí por aquellos puertos del golfo de Sanlúcar se han sacado mucho número de indios libres naturales de las dichas provincias y islas é tomándolos por fuerza é con engaño y vendido muchos dellos por esclavos en la ciudad de Panamá y en el Pirú y en partes é sacado para entradas mucho número de indios é llevándolos con cadenas é con cargas lejos (de la) tierra é vuelto de allá pocos dellos o ninguno..."(Meléndez, C, 1983:201)*

Los párrafos transcritos nos permiten pensar que de 1a misma manera como se dió esta variedad de formas de explotación, debió producirse también el abuso sobre las Indias, lo que necesariamente desembocó en el mestizaje. Es lógico además

pensar que debió producirse una sensible disminución de la población, dados los abusos que se cometieron con los naturales. Pero, para ser justos, es necesario además recordar que las enfermedades para las cuales los indios no tenían inmunidad alguna, fueron muchas. Este factor debió alcanzar muy altos niveles de incidencias, que son difíciles de cuantificar. El Obispo Thiel, por caso, en sus "Datos Cronológicos para la Historia Eclesiástica de Costa Rica" (1896-1901), indica para el año de 1573, en que se estaba ya en una nueva etapa en el trato de los españoles con los indios, derivado de las Leyes Nuevas de 1542, lo que sigue:

> "En este Año murieron de una peste cerca de 300 indios en Nicoya, en el término de 20 días".

En su *Monografía de la Población de Costa Rica*, el Obispo Thiel (1902) nos brinda datos estadísticos presuntivos acerca población del área de Nicoya, a la que dá para 1569 un total de 15.566 habitantes para la población indígena. Pero ya habían allí españoles y mestizos, pero por carecer de fuentes probatorias los silencia. No es posible en consecuencia, reconstituir los datos relativos a los primeros pasos del mestizaje en el territorio que forma parte hoy de Costa Rica, escenario en el que tuvo lugar el primer proceso de mixigenación; por lo consiguiente, un denso velo cubre el primer acto de este proceso interracial.

Proceso inicial inmigratorio y mestizaje. El siglo XVI

La verdadera historia de la colonización de Costa Rica empieza con la entrada al interior del territorio del Licenciado Juan de Cavallón el año de 1561, en que se fundó la ciudad del Castillo de Garcimuñoz, la que trasladada a un nuevo asiento, tomó dos años más tarde el nombre de Cartago, que aún conserva. El Valle Central va a ser el crisol, donde se conforma la nacionalidad costarricense y como tal, el ámbito principal hacia el cual vamos a orientar nuestro trabajo y enfoque.

El primer hecho del Valle Central que debe destacarse, es el de su poblamiento originario. Los indígenas pertenencían a la tradición de la selva húmeda tropical, comúnmente nombrados como huetares; estaban fuertemente ligados en sus orígenes y cultura a los habitantes de las selvas del Orinoco y el Amazones. Por las bases mismas de su economía, basada en los tubérculos (la yuca sobre todo) y el pejibaye, carecían de verdaderos poblados, a no ser que se llame así a la agrupación de dos o tres ranchos plurifamiliares, los que solían estar agrupados alrededor de clanes matrilineales al mando de un cacique o jefe tribal. Las primeras poblaciones, en el sentido más correcto del término, se dieron tras los repartimientos de indios en encomiendas (el hecho se produjo como es bien sabido, en 1569). La acción inmediata de los frailes franciscanos, que se produjo entre 1570 y 1575, en la que procedieron a la reagrupación de los indios que tenían su hábitat disperso, concentrándolos en las llamadas reducciones, hizo variar el panorama global. Hubo no menos de diez reducciones dentro de toda el área de Valle Central. Este reordenamiento permitió además a los espanoles la distribución de las mejores tierras, las que fueron puestas en manos de los principales vecinos, los que de este modo daban un paso principalisimo en el proceso de arraigo del colono a la tierra que empezaban a poblar. Y, como es lógico el pensarlo, estos desplazamientos de naturales, constituyeron una verdadera arbitrariedad. La presencia misma de los españoles dentro de sus tierras, llevó a que los indios buscaran rebelarse, y existen testimonios de que hubo luchas, cuando los recién llegados les despojaron de sus cosechas, o cuando buscaron ellos asentarse en forma permanente en el valle del

Guarco, en el primer asiento de la ciudad de Cartago. De modo que resulta imposible silenciar la resistencia que los naturales hicieron a los conquistadores, en defensa de sus tierras. Y una vez afirmado el dominio hispánico, muchos indígenas huyeron hasta algunas regiones retiradas, en las llamada zonas de refugio, con tal de no someterse a los conquistadores. De acuerdo con las estimaciones de Thiel (1902:13), tenidas generalmente como muy bajas, sólo en el Valle Central existían en 1522 alrededor de 3.500 habitantes. Aún duplicando o triplicando las cifras, el total resulta ser exiguo, lo que de hecho facilitó grandemente el asentamiento del grupo humano hispánico en dicha tierra. Para 1569 el Obispo estima en 3.640 sus habitantes (Op. cit., p.16). Todo tiende en consecuencia a convencernos de que dicho territorio que cubre aproximadamente una área de alrededor de los 3.246 km, cuadrados, lo que equivale al 6% del territorio nacional, estaba escasamente poblado de naturales. La mayor parte de esa superficie, estaba constituída por bosques y no toda ella estaba ocupada por pobladores indios, puesto que esta área incluye además terrenos quebrados y montañosos. Por lo mismo, pensamos que el área verdaderamente poblada debe reducirse en algo así como al cincuenta por ciento.

En el lapso comprendido entre 1561 y 1600, si tomamos en cuenta a las diferentes expediciones que vinieron al Valle Central, con las consiguientes entradas de nuevos conquistadores y colonizadores, cabe afirmar que llegaron en total cerca de quinientos hombres, españoles en su mayoría, a más de unos pocos originarios de otras partes de Europa y además, los primeros criollos americanos, provenientes en su mayor parte de México, Guatemala y Nicaragua, tierras de más añeja colonización que la de Costa Rica. Hay mención incluso de un indio ladino, intérprete, proveniente de Nicaragua, que actuó a la vez como colonizador. Fueron muy pocos los que vinieron con su esposa e hijos, para correr los riesgos inherentes a tal aventura colonizadora. La prioridad en la entrada al Valle Central fue tomada muy en cuenta a la hora de los repartimientos de indios en encomiendas, pues la precedencia valía en tales actos, dado que los hacía señores de la tierra. De este modo nace la primera aristocracia colonial costarricense, constituida alrededor de la ciudad de Cartago, dado que no había señorío, si no se tenía vinculación con algún centro urbano. Venir a valer más, fué uno de los objetivos que llevaron a muchos a emprender este tipo de aventuras y de este modo, un buen número de españoles consiguieron hacer realidad tales propósitos.

Nosotros mismos, en nuestra obra Conquistadores y Pobladores (1982:192-193), al referirnos al grupo conquistador, expresamos:

> *"Conforme a los limitados datos de procedencia de los pobladores de esta tierra, llegamos al conocimiento de que dos tercios provenían de Europa y el resto eran americanos. En cuanto a los orígenes peninsulares, cabe afirmar que alrededor del 60% de ellos estaba constituído por gentes procedentes de Andalucía, Extremadura, Castilla la Vieja, y el resto de otras procedencias regionales españolas. Los datos resultan bastante aproximativos, dadas las limitaciones provenientes de la información documental".*

El hecho de que se reconociera a la nobleza indígena, llevó a la realización de matrimonios interétnicos con los conquistadores. Hay al menos dos testimonios documentales que prueban que ello se dió en la Costa Rica del siglo XVI; pero se trata de dos casos entre ochenta y seis familias, lo que constituye a la postre un

porcentaje muy bajo. Aunque es dable pensar que esto se dió con mayor incidencia en los sectores más bajos de la sociedad, y su huella por lo consiguiente nos resulta hoy más difícil de rastrear.

No es posible cuantificar el impacto de las migraciones hispánicas dentro del Valle Central, desde el punto de vista de las enfermedades y en consecuencia, del elevamiento de los índices de mortalidad dentro del área. Es evidente en los estudios demográficos del Obispo Thiel, el descenso de la población indígena del Valle Central, desde 1561 y al menos hasta un siglo más tarde. Es preciso achacarla a la conquista Espanola, al trato directo entre el español y el indio, a las guerras y la explotación del hombre por el hombre, una parte significativa de este descenso demográfico. Pero es necesario además poner en evidencia que los indígenas americanos carecían de inmunidad y defensa ante los embates de las enfermedades traídas desde Europa. Murdo Macleod, en su obra Historia socio-económica de la América Central española(1980:16), expresa con toda autoridad:

> *"La llegada a las Américas de las primeras epidemias provenientes del Viejo Mundo fue un asunto aún más traumático que la Peste Negra en la Europa de 1348, pues vino acompañada por invasores extranjeros de una cultura muy diferente. La Guerra de los Cien Años destructiva como sin duda lo fue se libró entre gente de antecedentes culturales similares quienes observaron un código de guerra tácitamente aceptado. La conquista española fue causa de una destrucción a gran escala, división de los indígenas y nuevas y extrañas formas de servidumbre a sistemas de tributos y autoridades civiles y religiosas".*

> *"No puede existir duda alguna de que el impacto de estos factores y, sobre todo, el de las nuevas enfermedades, fue severo. Las primeras epidemias produjeron verdaderos holocaustos, exterminando a un tercio o a una mitad de las poblaciones indígenas...".*

La conquista del Valle Central de Costa Rica estuvo precedida, como sucedió en Guatemala, por la peste de viruelas. No lo sabemos, pues nada dicen los testimonios coetáneos al respecto. Se dieron pestes allí, con la llegada de los españoles. Tampoco hay testimonios que lo confirmen, aunque cabe pensarlo seriamente. Lo que sí está documentado es que ocurrieron pestes en diversas partes del Valle Central, en 1576, 1614, 1632, 1645, 1654, y 1693 y 94 (Bolaños, Rafael. 1981: cuadro N° 23).

La endogamia se dió fuertemente entre el grupo español colonizador del Valle Central. De allí que, a final de cuentas, un número elevado de los costarricenses de hoy descendemos de esa cifra menor de cien personas españolas fundadoras de familias, que fue el que constituyó el punto de arranque de la población blanca del país. Es por esta misma causa que, reconocidos los estrechos vínculos familiares entre sí de los costarricenses, se hablase todavía en el siglo XIX de que todos éramos "hermaniticos", de donde deriva el mote, con que hoy se suele calificar a los costarricenses, el de "ticos".

El Siglo XVII.

A principios del siglo XVII, según el tantas veces citado Obispo Thiel (1902:19), habían en el Valle Central 3.162 indígenas, cifra que de ser cierta, sirve para mostrar más bien la muy poca fuerza del impacto tanto de las enfermedades como

de la explotación y sometimiento a los españoles a que se vieron obligados los habitantes indígenas del área. Esto nos convence de la poca confiabilidad que hay en los datos que ahora utilizamos. Pero hay un hecho importante en esta información de 1611 que nos da Thiel, sacada del informe del Oidor don Pedro Sánchez de Araque.

De acuerdo a tal informe, habían ya en Cartago y su jurisdicción, 250 españoles y 70 negros, mulatos y mestizos. En Esparza y su territorio, o sea hacia el lado del Pacífico, habían 30 españoles y 30 negros, mulatos y mestizos; y en Nicoya y su jurisdicción, existían 50 españoles, 200 negros, mulatos y mestizos y 2.000 indios. Por lo transcrito, Nicoya y sus anexos estaban entonces mucho más poblados que el resto del país y era por tanto allí en donde el proceso del mestizaje alcanzaba las cifras más altas, por ser ésta la región de más antigua colonización.

Estimamos además pertinente el señalar que el esclavo negro había ya acompañado a los conquistadores, pero en esta área del bosque seco tropical, ya en Nicoya lo misma que en Esparza, área de tierras propias para la ganadería, habían forzado la temprana introducción del esclavo negro, ante la imposibilidad legal que se daba de desplazar a larga distancia, o sea hasta las haciendas de la cuenca del Tempisque o de la costa oriental del Golfo de Nicoya, a los indígenas del pueblo y reducción de Nicoya o de cualquier otro núcleo reductor; así estaba establecido por las Leyes de Indias. Para una población total estimada para 1611 en 15.500 habitantes) los españoles alcanzaban apenas a representar cerca del 2% del total, los mestizos y mulatos eran también cerca de un 2%, por lo que queda el resto, un 96% para la población indígena, sometida una parte, aislada o rebelada la restante. Entre los indios, unos 4.230 no estaban sometidos, o sea alrededor de un tercio de la población total; unos 3.525, o sea cerca de una cuarta parte del total, se hallaban sometidos a la servidumbre de los españoles. Costa Rica era en esta época, un territorio predominantemente indígena, con un 4% formado por otras minorías.

Por lo que hemos podido ver en el desarrollo de este trabajo, la historia inicial de nuestra estadística demográfica, alcanza cifras bastante cortas, lo que señala que la historia de Costa Rica empieza y evoluciona siempre en pequeño, como lo era el país mismo.

De allí que no sea posible hablar de una sobrexplotación del indio, dado que era baja su población global, y del sistema propio de las encomiendas dentro del Valle Central, que fué de tributo y no de servicio personal. Además fue sólo en esta zona en donde en realidad el régimen de encomiendas estuvo vigente, pues el resto, en otros territorios, la población indígena no estaba sometida a los españoles; esta es la razón por la que no llegó a ser elevada la fuerza tributaria derivada de la encomienda. Ya en los albores del siglo XVII funcionaba el sistema de indios de labor para los habitantes de Cartago que carecían de encomiendas, pero éste fue siempre débil en número.

Además la encomienda empieza a ser abolida en Costa Rica a partir de 1675, a raíz de las ordenanzas del Oidor Benito Noboa Salgado.

Hacia 1700 la encomienda había ya desaparecido. Todos estos datos tienden a mostrarnos un sistema si bien no carente de acción de explotación por parte de los conquistadores o de sus descendientes, que no tan significativo como el que se dió en aquellas sociedades sometidas por los peninsulares que contaban con mayor densidad demográfica, aquellas que formaban parte de las altas culturas amerindias,

llámense de Mesoamérica o de la región Central Adina. De este modo tampoco pudo conformarse aquí una clase social poderosa y privilegiada, con muchas ínfulas aristocratizantes. Hallamos en consecuencia, la formación más bien de una sociedad fuertemente ruralizada, por las bases mismas de la economía provincial, la que descansaba en la agricultura y la ganadería, dada la ausencia de explotaciones mineras. De allí que un gobernador provincial se preguntara, que cómo era posible que la provincia se llamara Costa Rica, siendo como era tan sumamente pobre. Pero aún asi, por la herencia cultural hispana se producían las discriminaciones sociales, pues se habla en los documentos coloniales tanto de los nobles como de los plebeyos, lo mismo que de mestizos, esclavos e indios.

Durante el siglo XVII se empieza a echar mano en Cartago ante la escasez de la fuerza laboral, a la exacción de indios provenientes de la región de Talamanca. La historia comienza en 1605 con la fundación de Santiago de Talamanca y el repartimiento de sus indios en encomiendas. Fracasada la empresa en 1610 por la rebelión de los indios y la consiguiente destrucción de la ciudad de Santiago. tiene lugar un repliegue colonizador; se vuelve a entrar en dicha tierra en 1619, en donde se sacan, prácticamente como esclavos, a 400 indios que fueron trasladados a Cartago, a donde llegaron fuertemente diezmados. El hecho se repite en 1610, en 1719 y 20, en 1737, en 1747, en 1751, en 1757, etc. De esta manera, so pretexto de su rebeldía, los cartagineses de la época resolvían su crisis de mano de obra laboral y procuraban alcanzar sus aspiraciones de conseguir tales beneficios, dando base a una acción totalmente injusta sobre los indios de Talamanca.

La población de las reducciones dentro del Valle Central, muestra un manifiesto crecimiento en la segunda mitad del siglo XVII. De la misma manera, la población española muestra estar en un proceso creciente, el que es pertinente analizar. En primer término, se producen inmigraciones nuevas, pero éstas se dan en forma muy lenta y son esporádicas. O sea que no obedecen a oleadas significativas, dado que son más bien característicamente individuales. Conforme a los estudios de Monseñor Sanabria (1957), realizados para todo el período de dominación hispánica, la cifra de andaluces alcanzó casi el 20%, la de extremeños y castellanos el 10%, la de las provincias vascongadas es cerca del 10%. Hay un 10% de originarios de otros países europeos, y además un 30% de americanos. El restante 30% es de espanoles oriundos de otras partes de España, en particular de Galicia, Valencia y Cataluña, Asturias, Canarias, Navarra, León, Aragón, etc., y existe un 5.4% de españoles no determinados.

Hacia 1700 el total de pobladores asciende a 19.400; entre ellos prevalecen siempre los indígenas no sometidos, cuyo monto alcanza los 13.000, o sea, a más del 65% del total. El incremento de la población indígena se produce sobre todo en el área de Talamanca. Ello obedece a que este territorio se había convertido en una zona de refugio, tanto de la población nativa del Caribe de Costa Rica, como de la proveniente de Tierra Firme o Panamá . La causa obedecía a la expansión de la colonización europea en ambos territorios, sobre espacios originalmente ocupados por los indígenas, lo que provocó su éxodo hacia esta área de más difícil acceso a los peninsulares, y desde donde podían organizar una defensa más efectiva, en caso de que los españoles realizaran allí sus entradas.

El siglo XVIII va a ser la centuria del mestizaje para Costa Rica. Lo que al principio pareció ser algo incipiente y débil, irá en este siglo a magnificarse, como habremos de verlo de inmediato.

Mientras la población indígena aparece diezmada por las pestes y enfermedades, a un grado tal que en muchos pueblos vienen a significar una merma de las dos quintas partes del total de habitantes, nos dice Thiel (1902:22). A la vez, se dan en Talamanca las incursiones de los ingleses, que inician de este modo la esclavización e instauran el consiguiente comercio con estos indios en otras partes del Caribe. De allí que se note un declive de la población indígena al menos hasta 1770. De la misma manera, es dable detectar una merma en el número de indios tributarios (Bolaños Rafael. 1981: Gráflco 7). La causa de ello, bien puede derivar del incremento del mestizaje.

Es importante apuntar que en la segunda mitad del siglo XVII se empieza a desarrollar la actividad económica de las plantaciones de cacao en Matina. La inversión inicial es financiada por los vecinos principales de Cartago, con el aporte de indios talamanqueños. Pero este sistema no dura mucho, motivo por el que se opta por el trabajo de los esclavos; en cada plantío los propietarios mantienen allí uno o dos esclavos, los que se encargan del cuido y mantenimiento del cultivo y en su momento, de la recolección de la cosecha. Como ésta se da dos veces al año, por San Juan (fines de junio) y por Navidad, sus dueños solían llegar hasta allí en tales oportunidades. Las acciones de que fueron víctimas, tanto por los piratas como por las incursiones periódicas de los llamados zambos-mosquitos que venían desde Nicaragua, impidieron una capitalización satisfactoria de los beneficios. Los riesgos de un camino fragoso e inhóspito, impidieron el proceso colonizador del área, y llevaron en la siguiente centuria a que sus propietarios arrendasen sus plantaciones a negros y mulatos, pero compartiendo con ellos sus beneficios. De este modo aparecieron en la Puebla de Cartago, negros y mulatos adinerados, que incluso llegaron a formar milicias que se organizaron para la defensa de la tierra, y sufragaron ellos mismos parte de los gastos de su sostenimiento, y de este modo evitar las erogaciones especificas ordenadas por el Rey. Todo esto ayudó a mejorar la condición económica y en cierto modo social de los negros y pardos.

El siglo XVIII.

Durante el siglo XVIII, hubo un mayor crecimiento de los mestizos, sobre todo si los comparamos con el número de los españoles. El crecimiento de éstos se dió, no tanto por las nuevas inmigraciones, sino sobre todo por un proceso elevado de endogamia. Bolaños nos dice que la población total crece a un ritmo del 2% en el último cuarto del siglo. Es de hacer notar que entre 1751 y 1801 el grupo poblacional del país se duplica, para alcanzar en ese último año la cifra de 52.591 habitantes. Poco menos del 10% estaba constituído por población española; un 16% eran indios; negros y mulatos eran un 22%, y el resto, el 52%, estaba formado por mestizos. Esto pone claramente de manifiesto que las comunidades indígenas no estaban en total aislamiento con respecto a los españoles. Sabemos que para el Valle Central, muchas de las comunidades indígenas se hallaron bastante cerca de los nacientes pueblos de españoles y mestizos que se fundaron en esta centuria. Tales los casos de Heredia con repecto a Barva, o el de San José en su relación con Aserrí y Curridabat y aún la misma Pacaca; de Cartago con respecto a Cot, Quircot, Tobosi y Ujarrás, etc. Veamos un caso estadístico concreto, el de Barva:

Etnia	Año 1700	Año 1720	Año 1801
Indios	339	220	312
Españoles	63	132	98
Mestizos	93	190	455
Mulatos y negros	92	163	65
Totales	**587**	**705**	**930**

(Fuente: Bolaños, Rafael. 1981: Cuadro Nº 29 Modificado)

En este ejemplo tan evidente de incremento de la población mestiza a finales del siglo XVIII y albores del XIX de Barva, creemos que se va a fundamentar la petición hecha en 1793, con el objeto de que el poblado dejase de ser reducción y pasase de estar administrado por un fraile, a estarlo por un cura, dándosele en consecuencia el rango de parroquia (Sanabria, Víctor. 1928:129).

Otro caso importante es el de la población de Ujarrás, el cual vamos a analizar al través del siguiente cuadro:

Etnia	Año 1700	Año 1777	Año 1782	Año 1818
Indios	57	-	-	6
Mestizos	23	684	816	1150
Españoles	27	42	26	22
Mulatos y negros	8	146	173	322
Totales	**115**	**872**	**1015**	**1500**

(Fuente: Bolaños, Rafael. 1981: Cuadro Nº 30 Modificado)

Nótese la elevada cifra de mestizos durante el siglo XVIII, que justificó el enojo de 25 habitantes de Ujarrás que se reputaban por mestizos limpios, cuando en 1788 su propio doctrinero los calificó de indios (Op. cit., p 87-88).

Otra era la situación de la población en la jurisdicción de Esparza, donde un censo levantado en 1777 nos apunta la presencia de 71 españoles, 49 mestizos, y 474 negros y mulatos, para completar un total de 594 habitantes (Fernández, León. 1889:409).

Aquí está palpable la inmigración de los esclavos negros durante el régimen colonial, los que vinieron para el trabajo de las haciendas ganaderas. Debido a la escasa población indígena a partir de la segunda mitad del siglo XVI, que presumiblemente había corrido la misma suerte de la de Nicoya, terminó por prevalecer allí la del negro, incluso hasta finales del siglo XVIII, como se ve por los datos aportados. Cuatro quintas partes del total eran mulatos y negros, y una quinta parte eran españoles y mestizos.

Si tomamos el caso de Heredia y su territorio, dentro del Valle Central, podemos hacer el análisis a la luz del censo levantado el año de 1775 por el cura. Habían 1.427 españoles, 4.592 mestizos y 553 pardos y negros, para completar el total de

6.572 habitantes. Los españoles constituían casi el 22% de la población, los mestizos cerca del 70% y los pardos y negros poco más del 8 %.

Todo esto sirve para mostrarnos la complejidad del panorama étnico colonial de Costa Rica, y la dificultad existente de intentar la presentación de un cuadro de conjunto. En los ejemplos aportados, se pone de manifiesto el papel, por un lado, de las regiones; por el otro, está la evolución independiente de los pueblos de indios, conforme a sus distintas ubicaciones, y en particular a su cercanía con los pueblos de españoles.

Thiel (1902:5) nos brinda un cuadro global de la provincia en los albores del siglo XIX. Según él, la población total era de 52.591 habitantes, la que conforme a los criterios étnicos, se descomponía en la siguiente forma:

Españoles	4.942
Indios de raza pura	8.281
Ladinos y mestizos	30.413
Negros, mulatos y zambos, llamados también pardos	8.929

Esto equivale a decir que el número de españoles representaba más de 9%; que los indios significaban más del 15%, que los negros, mulatos y pardos representaban el 17 %, y que los ladinos y mestizos ascendían casi al 60%. O sea, que el mestizaje había alcanzado una cifra significativa, lo que en otras palabras quiere decir que el decrecimiento de la población indígena y la española no se había producido, sino más bien que la mezcla de razas había hecho ya para entonces imposible llegar a una determinación étnica ligada a sus orígenes, ya que por lo tanto se estaba produciendo un rasgo o elemento mixto.

El término ladino suele corrientemente confundirse con el de mestizo, aún cuando en Centro América, sobre todo en Guatemala, se suele aplicar este vocablo a aquellos indígenas que hablan la lengua española o que se han aculturado, razón por la que abandonan sus trajes tradicionales y visten al modo de los campesinos. Por este motivo podemos afirmar que, aún aceptando las diferencias entre los términos de ladino y mestizo, el primero se halla en un proceso de cambio de cultura que facilitará sus vínculos con los mestizos. Se terminará en la práctica por constituir un grupo único, denominado sencillamente mestizo.

Lógico es además, agregar que las etnias de los descendientes de los esclavos de origen africano, han tenido a su vez un papel importante en el proceso del mestizaje, a un grado tal que prácticamente sólo quedan hoy ligeras huellas de estos negros coloniales. En otras palabras, cabe apuntar que si aún en los albores del siglo XIX se hablaba de mulatos y zambos. e incluso en ciudades como Cartago, Heredia y San José, existían: "pueblos de los pardos", o sea barrios destinados a servir como residencia a negros y mulatos, éstas hoy día han perdido esa característica. Pero ello quiere decir que en el proceso posterior, al desaparecer las forzadas y aisladas poblaciones de indios y de negros, para cuya eliminación hay tempranas leyes que se promulgaron a partir de la Independencia, ocurrida en 1821.

¿Qué se hicieron tanto los indios como los negros y mulatos coloniales de Costa Rica? Desaparecieron para convertirse en mestizos y campesinos libres, los que terminaron por pasar hoy desapercibidos dentro de la sociedad global nacional.

Todo ello viene a probar la diversidad étnica del costarricense de hoy, y viene a echar por los suelos la decantada versión de que somos una sociedad predominantemente española. No hay tal, y es preciso agregar que todavía dentro del Valle Central, es dable hoy encontrar pequeñas comunidades con alguna influencia indígena, tanto en Quitirrisí de Mora, como en Cot de Oreamuno y San Juan de Tobosi, para citar sólo tres ejemplos. Es más difícil rastrear hoy la huella de los descendientes de africanos, pero en el área norte de la provincia de Puntarenas y en Guanacaste, se hace mucho más evidente esa supervivencia originaria de aquellos de los tiempos coloniales. De este modo el llamado cholo puntarenense y guanacasteco. es el testigo vivo de tales raíces ancestrales.

El fenómeno de las migraciones y del mestizaje adquiere mayor complejidad en el siglo XIX y en nuestra centuria, lo que no vamos a tratar aquí y que por ahora debemos dejar para mejor oportunidad. Debemos eso sí señalar que en buena parte el proceso del mestizaje costarricense se dió dentro de un marco, por lo que parece, menos dramático y conflictivo que en otros países. Esto lo decimos, a través del conocimiento que se ha podido adquirir por la documentación conocida y por el hecho de que el proceso global ha sido numéricamente poco relevante, visto desde el conjunto americano. No hemos buscado presentar una visión rosa del proceso, pero tampoco nos ha sido dable hallar pruebas testimoniales que nos conduzcan a llegar a conclusiones diferentes a las que hemos arribado. Cierto es, eso sí, que muy probablemente en los tiempos iniciales de la relación entre españoles e indios se debió alcanzar una situación tensa y problemática, que con el paso de los años devino en procesos menos conflictivos. Queda evidente, creemos de modo irrefutable, que el proceso del mestizaje se dió en Costa Rica a profundidad, como en muchas otras partes de Hispanoamérica. Es preciso agregar que la eliminación durante la República de las barreras étnicas establecidas por la Corona española en sus prácticas políticas, contribuyó a la desaparición de los criterios originales de discriminación. De esta manera, el mestizaje halló menos frenos restrictivos y facilitó la posterior práctica democrática republicana. Esta se dió sobre todo a raíz de la revolución del agro que se generó con el café dentro del Valle Central, por un lado, y por el otro, con las políticas educacionales bastante ambiciosas adoptadas por el Estado nacional. Todo ello facilitó los procesos de integración social, al menos de un modo no visto en otras partes de Centro América, que hizo desaparecer la sociedad dual vigente durante el régimen colonial, el que sobrevive todavía en otras partes del istmo centroamericano, en particular en Guatemala. Se dió por el Estado un verdadero estímulo a la movilidad social, el que nació a la sombra del trabajo, el talento y la educación, el que borró buena parte de las huellas del legado colonial, debilitó los añejos patrones de discriminación, que era herencia de un pasado que se quería dejar atrás, y se preparó la marcha por la senda hacia la democracia, que es la ruta que ha caracterizado a nuestro país en los últimos dos siglos.

BIBLIOGRAFIA CITADA

Bolaños, Rafael

1981 "Contribución al estudio del decrecimiento de la población nativa de Costa Rica durante el período colonial (1502-1821)". Tesis de Grado de Licenciatura en Historia. Escuela de Historia y Geografía. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Costa Rica. San José, C.R. (mimeografiado)

Leander, Birgitta (Coordinadora)

1989 "Europa. Asia y Africa en América Latina y el Caribe. Migraciones Libres en los siglos XLX y XX y sus efectos culturales." UNESCO, Siglo XXI, México D.F.

MacLeod, Murdo

1980 "Historia socio-económica de la América Central española. 1520-1720". Traducción de Irene Piedra Santa. Editorial Piedra Santa, Guatemala.

Meléndez, Carlos

1982 "Conquistadores y pobladores. Orígenes histórico sociales de los costarricenses." Editorial de la Universidad Estatal a Distancia UNED, San José, C.R.

1983 "Primera etapa de la Encomienda de Indios en Nicoya. 1524-1545". En: América Indígena. Vol. XLIII, No. 1 (Enero-Marzo):187-204. México D.F.

Sanabria, Victor

1928 "Datos cronológicos para la Historia Eclesiástica de Costa Rica. " Folletín de la Revista "Cultura Católica". Imprenta El Heraldo, Cartago, C.R.

1957 "Generaciones de Cartago hasta 1850". Publicación de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica, San José. VI volúmenes. Mimeografiado.

Thiel, Bernardo Augusto

1896 "Datos cronológicos para la Historia Eclesiástica de Costa Rica". Publicado en 1901 entregas en la revista "El Mensajero del Clero". San José, C.R.

1902 "Monografía de la Población de la República de Costa Rica en el siglo XIX". En: Revista de Costa Rica en el siglo XIX. Tomo I. Tipografía Nacional, San José, C.R. págs 1-52.

Torquemada, Juan de

1943 "Monarquía Indiana". Edición facsimilar de la de 1723. Editorial Salvador Chaves-Hayhoe, México D.F.3 volúmenes.

cm - cm
Agosto 91
Rev. Mar. 93